

**REVISTA CIDOB D'AFERS  
INTERNACIONALS 59.**  
**Rusia, 10 años después**

Diez años de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

# Diez años de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

La CEI queda fundada el 8 de diciembre de 1991 en Bieloviezhe (cerca de Minsk, Bielarús) por un acuerdo de Ucrania, Bielarús y la Federación Rusa, que marca el final de la URSS. El 21 de diciembre del mismo año, en Alma-Ata, once repúblicas ex soviéticas (Armenia, Azerbaidzhán, Bielarús, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán, Moldova, Tadjikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán, es decir todas excepto Georgia y las tres repúblicas bálticas) adoptan la Declaración y el Protocolo de Acuerdo de Establecimiento de la Comunidad de Estados Independientes. La sede oficial se instala en la capital bielorrusa, Minsk. Georgia se adhiere el 9 de diciembre de 1993. El 24 de marzo de 1994 la CEI es aceptada como observador en la Asamblea General de la Naciones Unidas y el 3 de agosto del mismo año la Carta de la CEI, que había sido adoptada por el Consejo de Jefes de Estado el 22 de enero de 1993, queda registrada por la secretaría de la ONU en calidad de acuerdo multilateral según el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

La definición del objetivo principal de la CEI varió inicialmente según los estados. Rusia, Bielarús (sobre todo a partir de la llegada al poder del presidente Aliaksandr Lukashenka), Armenia y los estados centroasiáticos se planteaban claramente una dinámica de integración, mientras que Ucrania y Moldova, y más tarde Georgia, veían sobre todo un marco para un "divorcio civilizado". Con el tiempo, estas posiciones también han ido evolucionando, siempre en función del determinante factor ruso. Pero el hecho es que, tras diez años de existencia, la CEI ha dado muy pocos resultados concretos reales a pesar de la multitud de acuerdos firmados. En la práctica, ha servido sobre todo para evitar un proceso violento de desintegración a la yugoslava (aunque no ha impedido algunos conflictos locales cruentos entre y dentro de los estados miembros) y como marco para la consolidación de algunas relaciones bilaterales o multilaterales, más especialmente en el ámbito de la seguridad y, según los países, en el ámbito económico y comercial. Otro fenómeno significativo de la evolución de la CEI es el proceso de reagrupación regional que se ha producido entre los estados miembros. El papel de Rusia sigue siendo domi-

nante pero obviamente Moscú no consigue afirmar como quisiera la influencia que considera debería ser la suya en la región. Y, tras los atentados del 11 de septiembre, con la presencia –de momento, provisional- de fuerzas estadounidenses en territorio de la CEI, las relaciones entre los estados miembros escapan más aún de las manos rusas para depender en mayor grado de la evolución internacional.

## INSTITUCIONES DE LA CEI

### **Consejo de Jefes de Estado**

Órgano supremo de la CEI, discute y resuelve cuestiones de principio de la Comunidad relativas a intereses comunes de los estados miembros. Las decisiones son adoptadas por consenso independientemente de que algún Estado se inhiba respecto a uno u otro tema.

### **Consejo de Jefes de Gobierno**

Coordina la cooperación de las autoridades ejecutivas de los estados miembros en los ámbitos económicos, sociales y otros de interés común. Adopta sus decisiones del mismo modo que el Consejo de Jefes de Estado.

### **Asamblea Interparlamentaria**

Establecida en marzo de 1995 por los líderes de los parlamentos de los estados de la CEI. Órgano consultivo para abordar cuestiones de cooperación parlamentaria y desarrollar propuestas de las cámaras de los estados miembros. Compuesto de delegaciones parlamentarias de los estados miembros. Consta de un Consejo que se encarga de las actividades y de un Secretariado, encabezado por un Secretario General.

### **Comité Económico**

Encargado de la aplicación de los acuerdos económicos adoptados y de la resolución de las controversias que surjan entre los estados miembros en este campo.

Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores

Encargado de asegurar la cooperación en el ámbito de las actividades exteriores de los estados miembros. Adopta decisiones en el período que separa las cumbres de los jefes de Estado y las reuniones de los jefes de Gobierno, bajo la autoridad de éstos.

### **Consejo de Ministros de Defensa**

Responsable de los asuntos militares y de la cooperación en este ámbito. Tiene bajo su autoridad a los grupos de observadores militares y a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI.

### **Consejo Económico**

Encargado de aplicar las decisiones del Consejo de los Jefes de Estado y del Consejo de los Jefes de Gobierno. Se compone de los vicejefes de Gobierno de los estados miembros.

### **Comité Ejecutivo**

Asegura el funcionamiento ejecutivo, administrativo y de coordinación de la CEI. Organiza las actividades de los Consejos y demás órganos de la CEI, y prepara los documentos de las reuniones.

### **Consejo de Comandantes en jefe de Tropas Fronterizas**

Responsable de la protección y del mantenimiento de la seguridad de las fronteras exteriores de la CEI.

### **Consejo de Seguridad Colectiva**

Órgano político supremo de los Estados de la CEI firmantes del Acuerdo de Seguridad Colectiva (Tratado de Tashkent) del 15 de mayo de 1992. Compuesto por los jefes de Estado.

### **Centro antiterrorista**

Establecido en noviembre de 2000 por la cumbre de Jefes de Estado en Minsk, su principal objetivo es coordinar las actuaciones antiterroristas de los estados miembros apoyándose en las fuerzas especiales de éstos. Se encarga de mantener una base de datos de las organizaciones terroristas y extremistas internacionales.

### **Banco Interestatal**

Organiza y ejecuta los arreglos multilaterales entre los bancos centrales de los estados miembros en cuanto a transacciones comerciales y otras, así como la coordinación de las políticas monetarias de los estados miembros.

### **Comité Estadístico Interestatal**

Encargado de la creación y mantenimiento de las bases de datos estadísticos. Principales órganos de cooperación sectorial.

Consejo Consultivo para el Empleo, las Migraciones y la Seguridad Social de la Población, Conferencia de Coordinación del Transporte, Consejo Interestatal para la Aviación y el Uso del Espacio Aéreo, Consejo Interestatal Ecológico, Consejo Intergubernamental para el Complejo Agro-Industrial, Consejo para la Energía Eléctrica, Oficina de Coordinación de las Actividades contra el Crimen Organizado.

## PRINCIPALES AGRUPACIONES SUBREGIONALES DENTRO DE LA CEI

### **Acuerdo de Bishkek (Libre circulación de las personas)**

Suscrito el 9 de octubre de 1992 por los 12 estados miembros. Los analistas lo consideran como uno de los pocos logros reales de la CEI. Sin embargo, en septiembre de 2000 la Federación Rusa anunció su retirada, seguida poco después por Kazajstán y Uzbekistán. Las razones alegadas son idénticas: la no obligatoriedad de visados favorece el tráfico ilegal de inmigrantes. En el caso ruso, las razones oficiales se basan más en aspectos de seguridad, sobre todo desde la guerra en Chechenia, por la permeabilidad de las fronteras de Georgia, Tadjikistán y Uzbekistán. El representante ruso no descarta, sin embargo, la instauración de acuerdos bilaterales en este ámbito.

### **Cáucaso-4**

Miembros: Armenia, Azerbaidzhán, Federación Rusa, Georgia.

Es la agrupación más informal de las que se han formado dentro de la CEI ya que no se apoya en ningún documento oficial que la establezca como tal, aunque remite a una declaración conjunta realizada en junio de 1996 en Kislovodsk (Federación Rusa) relativa a los problemas de seguridad de la zona. Se activa en septiembre de 1999, con una reunión de los ministros del Interior de los cuatro estados para coordinar su lucha contra el terrorismo en el Cáucaso Norte. Varias reuniones a lo largo de 2000 y 2001 han consolidado esta orientación de búsqueda de seguridad regional, con el trasfondo de dos de los conflictos más antiguos de la ex URSS, Nagorno-Karabaj (que opone Armenia a Azerbaidzhán) y Abjazia (que opone indirectamente Georgia a Rusia).

### **Comunidad Económica Euroasiática (CEE)**

Miembros: Bielarrús, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán y Tadjikistán.

Establecida, bajo el impulso del presidente kazajo Nursultán Nazarbáyev, en la cumbre de Minsk, del 30 de mayo - 1 de junio 2001. La CEE es la prolongación de la Unión Aduanera, acuerdo suscrito el 28 de enero de 1995 entre Bielarrús, Federación Rusa, Kazajstán, y Kirguizistán (conocido entonces como "Unión de los 4") y posteriormente por Tadzhhikistán, admitido oficialmente el 26 de febrero de 1999. La Unión Aduanera fue sometida a un nuevo acuerdo de profundización de la integración el 29 de marzo 1996. La CEE mantiene la estructura de la Unión Aduanera (Consejo de Estado, Comité para la Integración y Asamblea parlamentaria). Las decisiones son adoptadas por el Comité para la Integración por mayoría de dos tercios. Rusia cuenta con el 40% de los votos, Kazajstán y Bielarrús 20% respectivamente, y Kirguizistán y Tadzhhikistán 10% cada uno, porcentajes establecidos proporcionalmente a las aportaciones financieras de cada país.

### **Comunidad de Repúblicas Soberanas (CRS)**

Miembros: Federación Rusa y Bielarrús.

Establecida por un tratado el 2 de abril de 1996, ampliado el 23 de mayo de 1997 por una Carta de la Unión. En enero de 2000, el presidente bielorruso, Aliaksandr Lukashenka, es elegido presidente de la Unión ruso-bielorrusa. En agosto del mismo año, Los primeros ministros alcanzan un acuerdo para empezar a utilizar el rublo como moneda común a partir de 2005. El 8 de diciembre de 1999 Aleksandr Lukashenka y Boris Yeltsin firman un nuevo Tratado de la Unión que amplía los suscritos en 1996 y 1997. A pesar de las expresiones oficiales de satisfacción que suelen acompañar la firma de cualquier documento de esta unión, la realidad es que el proceso de integración avanza a pasos de tortuga y no ha representado ningún cambio significativo hasta la fecha.

### **GUUAM (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaidzhán, Moldova)**

Miembros: Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaidzhán, Moldova.

Establecida el 10 de octubre de 1997 como una alianza económica, política y estratégica, por Georgia, Ucrania, Azerbaidzhán y Moldova (GUAM) a la que se une Uzbekistán el 24 de abril de 1999 (GUUAM). Su objetivo principal es fomentar la cooperación económica y ayudar a la resolución de conflictos dentro del reconocimiento mutuo de la soberanía e inviolabilidad de las fronteras. En septiembre de 2000, Rumania expresa su interés en unirse a la alianza abriendo la posibilidad de darle una proyección fuera de la CEI. GUUAM, que siempre ha demostrado una orientación prooccidental aspirando a la integración en las estructuras euroatlánticas, es ampliamente considerada como un intento de agrupación alternativa frente a una CEI dominada por Moscú.

### **Tratado de Seguridad Colectiva (Tratado de Tashkent)**

Miembros: Armenia, Bielarrús, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán, Tadzhhikistán.

Tratado de seguridad colectiva firmado por 5 años el 15 de mayo de 1992 por Armenia, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán y Uzbekistán. Suscrito posteriormente por Azerbaidzhán y Georgia en 1993 y por Bielarús en 1994. Ucrania, Moldova y Turkmenistán siempre se han mantenido fuera. Prevé el apoyo militar mutuo en caso de agresión contra algunos de los estados firmantes. En abril de 1999, Azerbaidzhán, Georgia y Uzbekistán anuncian que no prolongan su adhesión.

## INDICADORES BÁSICOS

### Población de los países de la CEI (a principios de años, en millones)

País	1999	2000	2001
Azerbaidzhán	7,9	8,0	8,1
Armenia	3,8	3,8	3,8
Bielarús	10,0	10,0	10,0
Georgia	5,4	5,1	4,9
Kazajstán	15,0	14,9	14,8
Kirguizistán	4,8	4,9	4,9
Moldova	4,3	4,3	4,3
Federación Rusa	146,3	145,6	144,8
Tadjikistán	6,2	6,1	6,3
Turkmenistán	5,0	5,2	5,4
Uzbekistán	24,2	24,6	24,9
Ucrania	50,1	49,7	49,3

Fuente: Comité Estadístico Interestatal de la CEI, febrero 2002.

**Indicadores económicos básicos, 1998-2001 (Tasas de variación en %)**

	PIB (tasas de crecimiento)				Producción industrial (tasas de crecimiento)			Tasa de Inflación interanual			Tasa desempleo (final de período, en %)			
	2000		2001		1998	1999	2000	1998	1999	2000	1998	1999	2000	
	1998	1999	Prev. real	Prev. oficial										
Azerbaiján	10,0	7,4	8	11,4	8,5	2,2	3,6	6,9	-7,6	-0,5	2,1	1,4	1,2	1,2
Bielarús	8,4	3,4	2-3	5,8	3-4	12,4	10,3	8,0	181,6	251,3	108,0	2,3	2,0	2,1
Georgia	2,9	3,0	4,2-4,8	1,9	3-4	-1,8	7,4	6,1	13,4	11,1	4,6	4,2	5,6	...
Kazajstán	-1,9	2,7	3	9,6	4	-2,4	2,7	14,6	1,9	18,1	10,0	3,7	3,9	3,7
Kirguizistán	2,1	3,7	4-5	5,0	5	5,3	-4,3	6,0	16,6	39,8	9,5	3,1	3,0	3,1
Moldova (sin Transdnieéster)	-6,5	-3,4	2	1,9	5	-15,0	-9,0	2,3	18,2	43,8	18,5	1,9	2,1	1,8
Fed. Rusa	-4,9	3,5	1,5-2,5	7,7	4	-5,2	8,1	9,0	84,5	36,6	20,1	13,3	12,2	9,7
Tadzhikistán	5,3	3,7	...	8,3	6,7	8,2	5,6	10,3	2,7	30,1	60,6	2,9	3,1	3,0
Turkmenistán	5,0	16,0	12	17,6	16	0,2	15,0	25	19,8	...	...	...	...	...
Ucrania	-1,9	-0,4	1	6,0	3-4	-1,0	4,3	12,9	20,0	19,2	25,8	4,3	4,3	4,2
Uzbekistán	4,4	4,4	5	4,0	4,4	3,6	6,1	6,4	25,9	26,0	...	0,4	0,5	0,6

Fuente: United Nations Economic Commission for Europe.

**Exportaciones e importaciones en los países de la CEI, enero-noviembre 2001 (en millones de dólares)**

País	Exportaciones		Importaciones	
	Hacia los países CEI	En % enero-noviembre 2000	Hacia otros países	En % de enero-noviembre 2000
Azerbaiján	201,6	94	1.802,1	121
Armenia	78,6	120	227,6	114
Bielarús	4.100,6	103	2.724,4	101
Georgia	116,5	93	155,9	87
Kazajstán	2.413,7	111	5.561,9	93
Kirguizistán	160,0	84	280,4	105
Moldova	314,8	129	201,2	116
Fed. Rusa	13.112,4	106	79.487,1	99
Tadzhikistán	197,5	57	380,6	105
Turkmenistán	...	...	...	...
Uzbekistán	...	...	...	...
Ucrania	4.329,0	107	10.619,4	117

... datos no disponibles (no presentados)



Diez años de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

**Importaciones**

País	De los países CEI	En % de enero-noviembre 2000	De otros países del mundo	En % de enero-noviembre 2000
Azerbaiján	399,4	120	899,2	125
Armenia	194,0	125	594,8	94
Bielarús	5.092,3	94	2.068,0	91
Georgia	225,6	109	390,7	90
Kazajistán	3.023,8	124	2.763,6	137
Kirguizistán	224,5	85	190,3	82
Moldova	298,5	130	498,8	108
Fed. Rusa	10.240,3	98	26.662,1	135
Tadzhikistán	485,0	98	140,2	135
Turkmenistán	...	...	...	...
Uzbekistán	...	...	...	...
Ucrania	8109,6	112	6177,3	117

... datos no disponibles (no presentados)

Fuente: Comité Estadístico Interestatal de la CEI, febrero 2002.

**Balanza comercial de los países CEI dentro y fuera de la CEI, enero-noviembre 2001 (en millones de dólares)**

País	Enero - noviembre 2001		Referencia: enero - noviembre 2000	
	Con los países CEI	Con otros países del mundo	Con los países CEI	Con otros países del mundo
Azerbaiján	-197,8	902,9	-117,9	765,4
Armenia	-115,4	-367,2	-90,1	-431,9
Bielarús	-991,7	656,4	-1467,3	414,5
Georgia	-109,1	-234,8	-82,2	-256,6
Kazajistán	-610,1	2.798,3	-265,5	3.993,7
Kirguizistán	-64,5	90,1	-74,5	33,9
Moldova	16,3	-297,6	13,6	-289,3
Fed. Rusa	2.872,1	5.2825,0	1.957,8	6.0907,7
Tadzhikistán	-287,5	240,4	-148,5	260,1
Turkmenistán	...	...	...	...
Uzbekistán	...	...	...	...
Ucrania	-3.780,6	4.442,1	-3178,4	3.811,1

... datos no disponibles (no presentados)

Fuente: Comité Estadístico Interestatal de la CEI, febrero 2002

## Diez años de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

### Fuentes:

Problèmes Politiques et Sociaux, série Russie, La Documentation Française; Keesing's Record of World Events; BBC Monitoring Former Soviet Union; ITAR-TASS World Service; Le Courrier des Pays de l'Est, La Documentation Française. RFE/RL Newslines; ITAR-TASS World Service; NUPI - Centre for Russian Studies.

Web oficial de la CEI [http://www.cis.minsk.by/russian/cis\\_reg.htm](http://www.cis.minsk.by/russian/cis_reg.htm)

Comité Estadístico Interestatal de la CEI: <http://www.cisstat.com/cis.htm>

Embajada de Kazajstán en Israel <http://www.kazakhemb.org.il/>

Web oficial de la GUUAM: <http://www.guam.org/>

Elaboración: Fundació CIDOB.